

¿POR QUE DEFENDER LA UNIVERSIDAD PUBLICA?

¡Estamos con los indignados y desconfiamos de los indiferentes, de tantas corporeidades blandas y tibias!

Octubre 11 de 2011. Bogotá.

Ante el discurso ideologizado de quienes desacreditan la Universidad Pública por su espíritu crítico y contestatario, por el demasiado tiempo que se invierte en las carreras debido a los paros y bloqueos, por la poca eficiencia y eficacia de su gestión administrativa, por los exagerados subsidios al bienestar universitario, la carga prestacional de sus empleados y el poco impacto del valor de las matriculas en el presupuesto global, además de la burocratización del profesorado, es entonces normal que se acepte sin análisis ni discusión, que ya es tiempo de privatizarla, disminuir la duración de sus programas, contratar a los empleados mediante outsourcing y privilegiar carreras cortas, técnicas, que formen en las competencias laborales que las empresas requieren. Aliviando de paso el gasto del estado en tan improductiva institución y dejando al sector privado que se responsabilice eficazmente de la prestación de este servicio.

Es por ello que algunos de los rasgos que caracterizan hoy a las Universidades Públicas son: desplazamiento de las obligaciones del estado frente a la educación pública transfiriéndole al sector privado su direccionamiento, lo que conlleva a la instalación de mecanismos de privatización y desregulación de ésta; constitución de un currículo único nacional en el que prevalece elementos como los estándares curriculares mínimos, los instrumentos de calidad diseñados según perfiles de competencias, y estas competencias en unos enfoques cognitivos, técnicos y de gestión; también se priorizan agendas educativas colocadas en términos de eficacia y no de justicia; políticas compensatorias de las desigualdades y/o prioritarias estructuradas desde tres criterios: necesidades básicas, focalización y riesgo.

Pero un momento de análisis revela que esta visión tan reiterada en los medios de comunicación, en los mismos colegas de la universidad y en instancias directivas, no es más que una estrategia para abrir las puertas de la educación superior al capital privado que ya se ha apoderado del 70% de las Instituciones de Educación Superior y quieren ahora ir por lo poco que queda de Universidades Públicas.

Esta visión, tan en boga hoy, y que se ha aplicado ya a los servicios públicos como el agua, la luz, las carreteras, las comunicaciones, la salud, diluye el sentido y significado de lo público, desconoce la naturaleza y la misión de la universidad, reduciendo su función a las necesidades del mercado y le hace el juego a los intereses del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional que condiciona los créditos o deuda externa del país a recortes fuertes en educación y atención social, pero apoya el gasto militar y la burocracia.

A CONTINUACION SEÑALAMOS CINCO RAZONES PARA DEFENDER LA UNIVERSIDAD PÚBLICA que se constituyen a su vez en CINCO TAREAS URGENTES PARA EVITAR SU PRIVATIZACION:

1. La Universidad Pública es un espacio para la libertad del pensamiento, el pluralismo ideológico, la crítica y el debate mediante la razón y la argumentación que le apuesta a la escritura y a la lectura, que une lo teórico con lo práctico y que privilegia una cultura del debate que rechaza cualquier forma de dogmatismo.

2. La Universidad Pública es una responsabilidad del Estado y un derecho de los ciudadanos. Como asunto público es un espacio para formar en un Proyecto de Nación que compete a todos y se financia con el dinero de los ciudadanos que pagan impuestos y por ello es en la Universidad Pública donde se construyen los proyectos formativos en diálogo con las acciones culturales, sociales y políticas que transforman las condiciones de inequidad, de exclusión y de vulnerabilidad en que se debate la mayoría de la población. Sin Universidad Pública no hay pensamiento crítico.

3. La Universidad Pública es un bien social que conviene a todos en la construcción de un país donde la ciencia y la cultura, la técnica y las artes, se construyan en función de las necesidades sociales y el ejercicio de los derechos ciudadanos. Su significado tiene que ver con la vida misma del país y en ella se juega la identidad del profesional como ciudadano y la creación y recreación de la cultura nacional. La Universidad Pública es el eje articulador de lo mejor de la ciencia y la tecnología al servicio de las clases menos favorecidas.

4. Sin Universidad Pública no hay quien piense críticamente lo que pasa en la sociedad, su papel crítico y analítico va más allá de intereses confesionales o empresariales y puede ir más allá de las políticas de gobierno e inclusive ir en contra de ellas cuando deshumanizan. Su papel central, basado en el conocimiento de las disciplinas y profesiones, hace de la investigación y la docencia un imperativo ineludible. El apoyo y financiación por parte del estado le dan una responsabilidad social que implica poner esos conocimientos al servicio del pueblo y abrir sus puertas sin exclusiones a todos los ciudadanos que tengan los méritos requeridos aunque no tengan los recursos. La democratización radical de la Universidad Pública es también un imperativo social.

5. La Universidad es Pública no porque sea más barata que la privada o porque la subsidie el gobierno sino porque ella es un asunto que compete a todos los ciudadanos y es vital para el desarrollo del país y para la formación en la democracia de sujetos habitados por la exclusión (que desprecia), por la desigualdad (que margina) y las múltiples violencias (que deshumanizan). Lo que pasa en la Universidad Pública nos compete a todos y su direccionamiento y políticas tienen sentido en la medida en que contribuyan a consolidar su naturaleza como un bien social y un derecho ciudadano. Su único norte es aquel que represente el beneficio de la sociedad.

Es en estas intenciones políticas y pedagógicas donde se hace urgente hoy agenciar procesos de formación, organización y movilización, en torno a dinámicas que potencien agendas en torno a la defensa del derecho a la educación en una Universidad Pública, en nuestra Universidad. Es por ello que reafirmamos nuestra opción y voluntad de contribuir en la construcción de estos espacios reflexivos, deliberativos y de resistencia pacífica.

Piedad Ortega y Jairo Fernández

Profesores representantes al Consejo Académico de la UPN. Bogotá.

